

Secretaría de Educación del Municipio de Medellín  
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

|  |
|--|
| <b>Plan de apoyo primer periodo</b>  |
| <b>Asignatura</b>  |
| <b>Lengua Castellana</b>   |
| <b>Nombre del docente o los docentes</b>   |
| <b>Juan Fernando Díaz Muñoz</b>  |
| <b>Grupo</b>   |
| <b>11-1 y 11-2, CLEI V</b>   |
| <b>Nombre del estudiante</b>   |
|  |
| <b>Estándar</b>  |
| Producción textual<br>- Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento.<br>Comprensión e interpretación textual<br>- Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo.   |
| <b>Competencia</b>   |
| <b>Textual:</b> Estar en condiciones de comprender, interpretar, analizar y producir tipos de textos, según su necesidad de acción y comunicación<br><b>Pragmática:</b> Usar adecuadamente una lengua en situaciones comunicativas determinadas. Utilizar el lenguaje adecuándolo al interlocutor, al espacio, al tiempo, a las intenciones, a las metas, a las normas reguladoras, a los canales, etc. Utilizar situacionalmente el lenguaje. |
| <b>Indicadores de desempeño</b>  |
| Elaboración de hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y usa el lenguaje verbal y no verbal en diferentes manifestaciones humanas.  |
| <b>Contenidos</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>● EL EDITORIAL: La opinión en los medios escrito</li><li>● LOS MARCADORES DEL DISCURSO: Conectores, operadores discursivos y organizadores textuales</li><li>● EL INFORME</li><li>● El ensayo</li></ul>  |
| <b>Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante</b>  |
| Piense en una situación problemática de su barrio, país o ciudad. Frente a esta situación, cree:<br>- Una tesis (pregunta problematizadora sobre la situación elegida)   |

CARRERA 101C NRO 58-44

**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

- Unos objetivos (qué quiere alcanzar con su texto o trabajo)
- Un método de escritura (editorial o ensayo)
- Realice una investigación sobre ese tema (internet, periódicos, etc.)

Trabajo a entregar:

Realice una editorial o un ensayo en el cual defienda su tesis (argumento) sobre el tema que eligió. Para esto, debe contar con referencias teóricas o enciclopédicas que respalden su argumento. El trabajo debe tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 15, puede adjuntar fotos u otros documentos que quedarán como anexos (no cuentan en la extensión del trabajo). Usar normas APA en su séptima edición. Entregar a mano y en hojas de block sin rayas.

**Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega**

El trabajo debe entregarse en hojas de block, a mano y usando las normas APA en su séptima edición. Trabajo que no tenga portada, no será recibido. Fecha máxima de entrega: 15 de mayo de 2026 Fecha de sustentación: semana de 18 - 22 de mayo (durante clase de español)

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923  
“Educamos en valores para amar la vida”